

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las doce horas y veinte minutos con la concurrencia de la Abogada Doménica Tabacchi Rendón, Vicealcaldesa de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Martha Herrera Granda, se inicia la Sesión ordinaria convocada para el día de hoy. En este estado, interviene **LA SEÑORA VICEALCALDESA**: "Muy buenas tardes a todos los presentes. Vamos a iniciar la sesión que tengo el honor de presidir en este día miércoles 20 de marzo de 2019, con la lectura de la carta enviada por el señor Alcalde Jaime Nebot".- **LA SEÑORA SECRETARIA**: "Sí señora Vicealcaldesa, con su venia me permito dar lectura al oficio **AG-2019-06071** de fecha 20 de marzo del año 2019, suscrito por el señor Alcalde y dirigido a usted en los siguientes términos: Guayaquil, marzo 20 de 2019.- **Señora Abogada.- Doménica Tabacchi Rendón.- VICEALCALDESA DE GUAYAQUIL.- Ciudad.-** De mi consideración: En atención a lo previsto en el artículo 60 letra c) del COOTAD, que atribuye al Alcalde la competencia de convocar y presidir con voto dirimente las sesiones del concejo municipal; y en cumplimiento del artículo 62 letra b) del mismo Código, que asigna al Vicealcalde o Vicealcaldesa *cumplir las funciones y responsabilidades delegadas por el Alcalde o Alcaldesa*, cúpleme delegarle que presida la sesión del Concejo Municipal que tendrá lugar el día miércoles 20 de marzo de 2019, a las 12H00, en el Salón de la Ciudad.- Lo anterior previo cumplimiento de los procedimientos que fueren de rigor.- Reciba el testimonio de mis consideraciones distinguidas.- Atentamente, DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.- **Ab. Jaime Nebot Saadi.- ALCALDE DE GUAYAQUIL**".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA**: "Una vez dada lectura a la comunicación del señor Alcalde, proceda señora Secretaria, a constatar el cuórum de Ley".- **LA SEÑORA SECRETARIA**: "Sí señora Vicealcaldesa, procederemos a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy miércoles 20 de marzo del año 2019: Sra. Lídice Aldas Giler, ausente; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, presente; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, presente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Sr. Raúl Gaibort Gallegos, presente; Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero, ausente; Sra. Zaida Loayza Romero, presente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, ausente; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, presente; Sr. Jorge Pinto Yunes, presente; Ing. Manuel Samaniego Zamora, presente; Ing. Josué Sánchez Camposano, ausente; Ing. Yajahira Solórzano Bravo, presente; Dr. Franklin Verduga Vélez, presente. Le informo señora Vicealcaldesa, que se encuentran diez (10) Concejales presentes en la sesión, en consecuencia existe el cuórum de Ley".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA**: "Habiendo constatado el cuórum de Ley, doy por instalada esta sesión ordinaria del día de hoy, miércoles 20 de marzo. Antes de dar inicio, procedemos con una modificación al orden del día. Concejales Leopoldo Baquerizo".- **EL**

CONCEJAL BAQUERIZO: "Señora Vicealcaldesa, elevo a moción la modificación del orden del día para incluir como puntos 1.1. Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia presentadas por los Concejales Lídice Aldas Giler, Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero, Lcdo. Luis Murillo Carranza e Yng. Josue Sánchez Camposano, por el día 20 de marzo de 2019; y, como punto 5.- Resolución del M. I. Concejo Municipal, por la cual se deplora el deceso de los señores Jorge Elías Bucaram Santistevan y Nieves Yulisa Mena Navarrete".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "Moción del Concejal Leopoldo Baquerizo, con el apoyo de las Concejales Zaida Loayza y María del Carmen Alman. Tome votación señora Secretaria, proclame el resultado y prosiga con el orden del día". **LA SEÑORA SECRETARIA:** "Señora Vicealcaldesa

procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, ausente; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Sr. Raúl Gaibort Gallegos, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero, ausente; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, ausente; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, ausente; Ing. Yajahira Solórzano Bravo, a favor; Dr. Franklin Verduga Vélez, a favor. Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, debidamente apoyada por las Concejales Zaida Loayza y María del Carmen Alman, respecto a modificar el orden del día para incluir como puntos: 1.1. Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia presentadas por los Concejales Lídice Aldas Giler, Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero, Lcdo. Luis Murillo Carranza e Ing. Josue Sánchez Camposano, por el día 20 de marzo de 2019; y, 5.- Resolución del M. I. Concejo Municipal, por la cual se deplora el deceso de los señores Jorge Elías Bucaram Santistevan y Nieves Yulisa Mena Navarrete, han votado a favor los diez (10) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL**

APRUEBA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, LA MODIFICACIÓN PROPUESTA AL ORDEN DEL DÍA PARA INCLUIR COMO PUNTOS: 1.1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LICENCIA PRESENTADAS POR LOS CONCEJALES LÍDICE ALDAS GILER, DR. ROBERTO GILBERT FEBRES CORDERO, LCDO. LUIS MURILLO CARRANZA E ING. JOSUE SÁNCHEZ CAMPOSANO, POR EL DÍA 20 DE MARZO DE 2019; Y, 5.- RESOLUCIÓN DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL, POR LA CUAL SE DEPLORA EL DECESO DE LOS SEÑORES JORGE ELÍAS BUCARAM SANTISTEVAN Y NIEVES YULISA MENA NAVARRETE".- LA SEÑORA VICEALCALDESA:

"Ponga en conocimiento el punto uno del orden del día señora Secretaria".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del Acta de la Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, celebrada el 13 de marzo de 2019".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "En conocimiento de la Mesa Cantonal. Recuerdo a los Concejales que no estuvieron presentes en la sesión que trata este punto, abstenerse con anticipación. Concejala Zaida Loayza".- **LA CONCEJALA LOAYZA:** "Para elevar a moción el punto uno del orden del día".- **LA SEÑORA**

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 3 de 7
ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL AÑO 2019

VICEALCALDESA: "Elevada la moción por la Concejala Loayza, debidamente apoyada por los Concejales Baquerizo, Navarro, Alman, Verduga y Solórzano. Tome votación señora Secretaria, proclame el resultado de dicha votación".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "Señora Vicealcaldesa procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, ausente; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Sr. Raúl Gaibort Gallegos, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero, ausente; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, ausente; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, ausente; Ing. Yajahira Solórzano Bravo, a favor; Dr. Franklin Verduga Vélez, a favor. Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Zaida Loayza Romero, debidamente apoyada por los Concejales Baquerizo, Navarro, Alman, Verduga y Solórzano, de que se apruebe el punto uno del orden del día, han votado a favor los diez (10) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL APRUEBA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2019**".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "Sírvasse poner en conocimiento y para resolución del Concejo el punto uno del orden del día".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: 1.1. Conocimiento y resolución de las solicitudes de licencia presentadas por los Concejales Lídice Aldas Giler, Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero, Lcdo. Luis Murillo Carranza e Ing. Josue Sánchez Camposano, por el día 20 de marzo de 2019".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "En conocimiento de la Mesa Cantonal. Concejal Raúl Gaibort".- **EL CONCEJAL GAIBORT:** "Señora Vicealcaldesa, elevo a moción el punto uno del orden del día".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "Elevada la moción por el Concejal Raúl Gaibort, con el apoyo de los Concejales Flores, Alman, Baquerizo, Loayza, entre otros. Tome votación señora Secretaria, proclame el resultado y prosiga con el orden del día". **LA SEÑORA SECRETARIA:** "Señora Vicealcaldesa procedemos a tomar votación: Sra. Lídice Aldas Giler, ausente; Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Sr. Raúl Gaibort Gallegos, a favor; Dr. Roberto Gilbert Febres Cordero, ausente; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, ausente; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Josué Sánchez Camposano, ausente; Ing. Yajahira Solórzano Bravo, a favor; Dr. Franklin Verduga Vélez, a favor. Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Raúl Gaibort Gallegos, debidamente apoyada por los Concejales Consuelo Flores, María del Carmen Alman, Leopoldo Baquerizo y Zaida Loayza, entre otros, en el sentido de que se apruebe el punto uno del orden del día, han votado a favor los diez (10) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL APRUEBA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, LAS**

SOLICITUDES DE LICENCIA PRESENTADAS, POR EL DÍA 20 DE MARZO DE 2019, POR LOS SEÑORES CONCEJALES: LÍDICE ALDAS GILER, DR. ROBERTO GILBERT FEBRES CORDERO, LCDO. LUIS MURILLO CARRANZA E ING. JOSUE SÁNCHEZ CAMPOSANO. Con su venia señora Vicealcaldesa, una vez aprobadas las licencias solicitadas, se incorporan a la Sesión, los señores Concejales Msc. José Flores Sánchez, Jenny Laz Vera y Soc. Gina León Pachay, lo que para efecto de votación se encuentran trece (13) Concejales presentes".- LA SEÑORA VICEALCALDESA: "Continuemos con el segundo punto del orden del día señora Secretaria".- LA SEÑORA SECRETARIA: "PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en primer debate del proyecto de REFORMA A LA "ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE COBRO MEDIANTE LA ACCIÓN O JURISDICCIÓN COACTIVA DE CRÉDITOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS QUE SE ADEUDEN A LA MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL; Y DE BAJA DE ESPECIES INCOBRABLES", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)".- LA SEÑORA VICEALCALDESA: "En conocimiento de la Mesa Cantonal el punto dos del orden del día. Concejala Consuelo Flores".- LA CONCEJALA FLORES: "Para elevar a moción el punto dos del orden del día".- LA SEÑORA VICEALCALDESA: "Elevada la moción por la Concejala Consuelo Flores, debidamente apoyada por los Concejales Yajahira Solórzano, Jorge Pinto, Franklin Verduga, Leopoldo Baquerizo y Gustavo Navarro. Tome votación señora Secretaria, proclame el resultado de dicha votación".- LA SEÑORA SECRETARIA: "Señora Vicealcaldesa procedemos a tomar votación: Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Msc. José Flores Sánchez, a favor; Sr. Raúl Gaibort Gallegos, a favor; Sra. Jenny Laz Vera, a favor; Soc. Gina León Pachay, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Yajahira Solórzano Bravo, a favor; Dr. Franklin Verduga Vélez, a favor. Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Ab. Consuelo Flores Carrera, debidamente apoyada por los Concejales Yajahira Solórzano, Jorge Pinto, Franklin Verduga, Leopoldo Baquerizo y Gustavo Navarro, de que se apruebe el punto dos del orden del día, han votado a favor los trece (13) Concejales presentes. En consecuencia, EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL APRUEBA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE REFORMA A LA "ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE COBRO MEDIANTE LA ACCIÓN O JURISDICCIÓN COACTIVA DE CRÉDITOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS QUE SE ADEUDEN A LA MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL; Y DE BAJA DE ESPECIES INCOBRABLES". DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN EL ART. 322 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)".- LA SEÑORA

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 5 de 7
ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL AÑO 2019

VICEALCALDESA: "Sírvase poner en conocimiento y para resolución del Concejo el punto tres del orden del día, con sus dos numerales".- **LA**

SEÑORA SECRETARIA: "PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: **3.1 CONVENIO TRIPARTITO DE**

COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I.

MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), LA JUNTA CÍVICA DE GUAYAQUIL Y LA INMOBILIARIA JUTECERO S.A., que tiene por

objeto entregar un aporte económico de US\$34,627.30, para cubrir los costos de arriendo y expensas correspondientes a los meses de marzo a diciembre de 2019. **3.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE**

CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE

GUAYAQUIL) Y LA ASOCIACIÓN COLEGIO ALEMÁN HUMBOLDT DE GUAYAQUIL, que tiene por objeto entregar un aporte económico de

US\$90,000.00, para cubrir parte de los costos a generarse en la organización y desarrollo del proyecto educativo denominado

"Fortalecimiento del modelo pedagógico de educación técnica en los Centros de Artes y Oficios del Municipio de Guayaquil. Se deja

constancia, señora Vicealcaldesa, que presentaron un oficio en el Departamento de Asesoría Jurídica, rectificando que en vez de

US\$3,462.73, es US\$34,627.30; lo que sí consta en Secretaría".- **LA**

SEÑORA VICEALCALDESA: "Concejala Zaida Loayza".- **LA CONCEJALA LOAYZA:** "Para elevar a moción la aprobación del punto

tres del orden del día, con sus dos numerales".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "Moción de la Concejala Zaida Loayza, con el apoyo de los

concejales Yajahira Solórzano, José Flores, Consuelo Flores, Jorge Pinto. Tome votación señora Secretaria, proclame el resultado y prosiga con el orden

del día". **LA SEÑORA SECRETARIA:** "Señora Vicealcaldesa procedemos a tomar votación: Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo.

Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Msc. José Flores Sánchez, a favor; Sr. Raúl Gaibort Gallegos, a favor;

Sra. Jenny Laz Vera, a favor; Soc. Gina León Pachay, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sr.

Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Yajahira Solórzano Bravo, a favor; Dr. Franklin Verduga Vélez, a favor.

Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por la Concejala Zaida Loayza Romero, debidamente apoyada por

los Concejales Yajahira Solórzano, José Flores, Consuelo Flores, Jorge Pinto, en el sentido de que se apruebe el punto tres del orden del día con sus

numerales, han votado a favor los trece (13) Concejales presentes. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL TEXTO Y AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE**

LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS LEGALES: 3.1 CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO

AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL), LA JUNTA CÍVICA DE

GUAYAQUIL Y LA INMOBILIARIA JUTECERO S.A., QUE TIENE POR OBJETO ENTREGAR UN APOORTE ECONÓMICO DE US\$34,627.30,

PARA CUBRIR LOS COSTOS DE ARRIENDO Y EXPENSAS

CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO A DICIEMBRE DE 2019. 3.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA ASOCIACIÓN COLEGIO ALEMÁN HUMBOLDT DE GUAYAQUIL, QUE TIENE POR OBJETO ENTREGAR UN APOORTE ECONÓMICO DE US\$90,000.00, PARA CUBRIR PARTE DE LOS COSTOS A GENERARSE EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO EDUCATIVO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DEL MODELO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN TÉCNICA EN LOS CENTROS DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL”.-

LA SEÑORA VICEALCALDESA: “Punto cuatro del orden del día”.- **LA SEÑORA**

SECRETARIA: “PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe **COM.URB-2019-001** de la Comisión Legislativa de Urbanismo,

relacionado con el Cambio de Categoría de Bien Municipal de Dominio Público a Bien Municipal de Dominio Privado, del área de 222,19 m2, que fuera destinada a vía pública, ubicada entre los linderos de la manzana No. 626, de la Cooperativa Nuevo Ecuador 1, sector Isla Trinitaria, toda vez que la misma actualmente no brinda servicio a la comunidad, solicitado por la señora Iliana González P., Directora Ejecutiva de la Asociación de Terminales Portuarios Privados del Ecuador, ASOTEP, en representación de la Terminal Portuaria de Guayaquil – INARPI S.A.”.- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** “En consideración de la Mesa Cantonal. Concejal Raúl Gaibort”.- **EL CONCEJAL**

GAIBORT: “Señora Vicealcaldesa, elevo a moción el punto cuatro del orden del día”.- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** “Moción del Concejal Raúl Gaibort,

con el apoyo de los concejales Samaniego, Flores, Pinto, Baquerizo y Consuelo Flores. Tome votación señora Secretaria”.- **LA SEÑORA SECRETARIA:**

“Señora Vicealcaldesa procedemos a tomar votación: Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Msc. José Flores Sánchez, a favor; Sr. Raúl Gaibort Gallegos, a favor; Sra. Jenny Laz Vera, a favor; Soc. Gina León Pachay, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Yajahira Solórzano Bravo, a favor; Dr. Franklin Verduga Vélez, abstención. Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Raúl Gaibort Gallegos, debidamente apoyada por los Concejales Samaniego, Flores, Pinto, Baquerizo y Consuelo Flores, en el sentido de que se apruebe el punto cuatro del orden del día, han votado a favor doce (12) Concejales y una (1) abstención del Concejal Dr. Franklin Verduga Vélez. En consecuencia,

EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL APRUEBA POR MAYORÍA. EL CAMBIO DE CATEGORÍA DE BIEN MUNICIPAL DE DOMINIO PÚBLICO A BIEN MUNICIPAL DE DOMINIO PRIVADO, DEL ÁREA DE 222,19 M2, QUE FUERA DESTINADA A VÍA PÚBLICA, UBICADA ENTRE LOS LINDEROS DE LA MANZANA NO. 626, DE LA COOPERATIVA NUEVO ECUADOR 1, SECTOR ISLA TRINITARIA, TODA VEZ QUE LA MISMA ACTUALMENTE NO BRINDA SERVICIO A LA COMUNIDAD, SOLICITADO POR LA SEÑORA ILIANA GONZÁLEZ P., DIRECTORA EJECUTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE TERMINALES PORTUARIOS PRIVADOS DEL ECUADOR, ASOTEP.

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 7 de 7
ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL AÑO 2019

EN REPRESENTACIÓN DE LA TERMINAL PORTUARIA DE GUAYAQUIL – INARPI S.A.; CON FUNDAMENTO EN EL INFORME COM.URB-2019-001 DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE URBANISMO

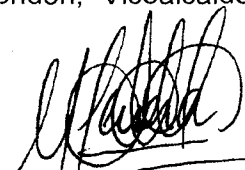
- LA SEÑORA VICEALCALDESA: "Punto cinco del orden del día".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DIA:

Resolución del M. I. Concejo Municipal, por la cual se deplora el deceso de los señores Jorge Elías Bucaram Santistevan y Nieves Yulisa Mena Navarrete".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "En consideración de la Mesa Cantonal. Concejala Leopoldo Baquerizo".- **EL CONCEJAL BAQUERIZO:**

"Señora Vicealcaldesa, para elevar a moción este último punto del orden del día y con el sentimiento de pesar por dos personas, la una compañera, trabajadora por 9 años, Asistente de Tributos del Departamento de Rentas, a duras penas 37 años, Nieves Yulisa Mena Navarrete, muy pronto la partida de ella. Al igual que a un deportista que dio triunfos en la línea de jiu jitsu, a nivel, no solo nacional, sino internacional, con medallas de bronce, de plata y de oro, me refiero a Jorge Elías Bucaram Santistevan, a su respetable familia nuestro sentimiento de pesar".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "Moción del Concejal Leopoldo Baquerizo, con el apoyo de todos los concejales, incluyendo mi voto, señora Secretaria. Tome votación".- **LA SEÑORA SECRETARIA:** "Señora Vicealcaldesa procedemos a tomar votación: Lcda. María del Carmen Alman Corozo, a favor; Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Msc. José Flores Sánchez, a favor; Sr. Raúl Gaibort Gallegos, a favor; Sra. Jenny Laz Vera, a favor; Soc. Gina León Pachay, a favor; Sra. Zaida Loayza Romero, a favor; Ing. Gustavo Navarro Guerrero, a favor; Sr. Jorge Pinto Yunes, a favor; Ing. Manuel Samaniego Zamora, a favor; Ing. Yajahira Solórzano Bravo, a favor; Dr. Franklin Verduga Vélez, a favor. Señora Vicealcaldesa, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejal Lcdo. Leopoldo Baquerizo Adum, apoyada unánimemente por los Concejales presentes, en el sentido de que se apruebe el punto cinco del orden del día, han votado a favor los trece (13) Concejales presentes; adicionándose el voto favorable de la señora Vicealcaldesa. En consecuencia, **EL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL RESUELVE POR UNANIMIDAD, DEPLORAR EL DECESO DE LOS SEÑORES JORGE ELÍAS BUCARAM SANTISTEVAN Y NIEVES YULISA MENA NAVARRETE**".- **LA SEÑORA VICEALCALDESA:** "Habiendo votado todos los Concejales y las Concejales en todos los puntos del orden del día tratado clausuro esta sesión y convoco a una nueva con carácter de ordinaria a la Corporación Municipal para el día jueves 28 de marzo del 2019, a las 12 horas. Agradezco a todos ustedes por su presencia. Muchas gracias a todos".-----

El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las doce horas y treinta y cuatro minutos, y no habiendo otro punto que tratar, la señora abogada Doménica Tabacchi Rendón, Vicealcaldesa de Guayaquil, da por terminada la Sesión.


DOMÉNICA TABACCHI RENDÓN
VICEALCALDESA DE GUAYAQUIL


AB. MARTHA HERRERA GRANDA
SECRETARIA DE LA M. I.
MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

